

## **EFEMÉRIDE SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y LA SEQUÍA.**

La **desertificación** es la degradación de la tierra en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas. Por su parte la **sequía** se origina cuando las lluvias son mínimas y generan un desequilibrio hídrico. Estos dos problemas desde la Cumbre de la Tierra celebrada en la década de los noventa se les consideraban fenómenos de atención prioritaria.

En 1994 se creó la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y ese mismo año la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 17 de junio como el Día Mundial para Combatir la Desertificación y la Sequía a través de su resolución A/RES/49/115. Desde entonces la ONU invita a las naciones a llevar a cabo acciones para revertir la desertificación y la degradación de las tierras y fortalecer la respuesta a la sequía.

Este 2018, la conmemoración instiga a reflexionar que “Las tierras tienen un valor real y hay que invertir en ellas”. El contexto de este tema invita a razonar que la tierra por sí misma es un activo tangible con un valor cuantificable por encima del dinero en metálico y que este valor se está perdiendo por culpa de la degradación. También se hace conciencia que se puede incitar a los usuarios de las tierras a hacer uso de las prácticas de gestión de las mismas que mantienen las tierras productivas, simplemente con las decisiones que cada consumidor hace diariamente a la hora de comprar lo que come, bebe y viste”.

En ese orden de ideas, el mensaje es claro “el consumidor tiene el poder de incidir en la degradación de las tierras o bien, se generen nuevas y óptimas prácticas sostenibles que abonen a la capacidad de resiliencia de las tierras”. Es decir, el objetivo de este año se centrará en los consumidores que hacen inversiones acertadas en las tierras.

En México, la desertificación forma parte de un problema de orden nacional que es la degradación de suelos en usos agropecuarios y forestales en tierras secas y montañosas principalmente. La desertificación es ante todo un reto de desarrollo sostenible, pobreza y bienestar humano, así como de la preservación del medio ambiente. Las complicaciones sociales y económicas, de seguridad alimenticia, migraciones y la estabilidad política, están estrechamente relacionados con la degradación de suelos y con otras cuestiones ambientales como son, el cambio climático, la diversidad biológica y el abastecimiento de agua potable [\*].

Cabe subrayar que en nuestro país 80% de las tierras destinadas a la agricultura sufren degradación por el sobrepastoreo, el uso excesivo de pesticidas y el mal manejo del agua. Las zonas más vulnerables se ubican en Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Jalisco y Sonora, pues ahí la degradación se relaciona con la aridez de la tierra y la sobreexplotación de mantos acuíferos. Por otra parte, áreas como la península de Yucatán, empiezan a presentar desertificación y sequía por sus características climáticas.

Ante este panorama el desafío es enorme por la dualidad de los escenarios que se presentan en nuestro territorio, es decir, el norte progresivamente será más seco, y no se podrá extraer agua de pozos, el agua de uso actual es muy antigua y pone en peligro la composición geológica. En contrapartida el sur cada vez será más húmedo por lo que será necesaria una nueva geoingeniería que ofrezca opciones para almacenar el líquido, pues en exceso representa riesgo y desastres para las comunidades.

Un gran avance en el marco normativo se dio con la expedición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable la cual establece la creación del Sistema Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales (SINADES), cuyos objetivos son revertir y coordinar esfuerzos contra la desertificación, fortalecer una conciencia ambiental y, promover que los suelos y usuarios de tierras adopten sistemas y prácticas productivas que preserven y mejoren los recursos naturales. La base está cimentada para no permitir la degradación de las tierras.

En el Partido Verde seguiremos trabajando para que la desertificación y la sequía se minimice, se revierta y se construyan los puentes para lograr la sostenibilidad de los suelos, así como incrementar su capacidad de resiliencia.

Un primer paso es sumarnos al llamado internacional de este 17 de junio e invitar a todos los mexicanos para que juntos hagamos conciencia sobre nuestra forma de consumo, reflexionemos y colaboremos como consumidores sensibilizados para incidir en prácticas sostenibles que abonen a la conservación y protección de las tierras.

Unidos con acciones informadas y direccionadas preservaremos nuestros recursos naturales.

Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, 13 de junio de 2018.

## **DIPUTADOS Y SENADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO**

### **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

[\*] La degradación de suelos en México. Véase:  
[http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi\\_apps/WFServlet?IBIF\\_ex=D3\\_R\\_SUELO03\\_11&IBIC\\_user=dgeia\\_mce&IBIC\\_pass=dgeia\\_mce](http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_R_SUELO03_11&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce)